

## El celebrante y el concepto de presidente

Andrew Beards<sup>1</sup>

En el Evangelio según San Juan, Nuestro Señor describe a su principal adversario, aquel a quien quiere vencer para nuestra redención, el «Padre de la mentira», el «mentiroso por naturaleza». Sabemos, por la historia de la Salvación y la de la Iglesia, de qué manera se ha manifestado el engaño de Satanás. En el *Génesis*, nuestros primeros padres son tentados por lo que se les presenta como la verdadera libertad, la verdadera liberación que les espera si se desatan de las barreras asfixiantes que su Creador les ha impuesto arbitrariamente. A lo largo de la historia, el Padre de la Mentira no ha dejado de tentar a la humanidad de la misma manera, presentándole la insubordinación autodestructiva como la verdadera libertad y la verdadera creatividad, y la moralidad divinamente ordenada como la camisa de fuerza de un legalismo restrictivo y mezquino. En Occidente, una de las manifestaciones más recientes de esta sospecha se ha transformado en un llamamiento al rechazo de Dios, enemigo de la libertad del hombre. Así, constatamos que, por un lado, Feuerbach y Marx, y por otro, Nietzsche y sus herederos posmodernos, defienden que la verdadera libertad del hombre emana únicamente de la «muerte de Dios».

Sin embargo, vemos, tanto en los órdenes divinamente establecidos de la Creación como en los de la Salvación, que se trata de una verdadera distorsión de la verdad. El orden divinamente instituido, correctamente percibido, nunca es enemigo de una libertad y una creatividad dinámicas. Muy al contrario, este orden es una condición para que estas últimas se hagan realidad. Toda la naturaleza, incluida la nuestra, es un «orden», una «ordenación» de elementos previos a la creación. Así, en todo ser humano, los elementos físicos, biológicos, psicológicos y espirituales —o, podríamos decir, las «ordenaciones» de las etapas previas a la creación, están integrados en un ser jerárquico que, tal y como se afirma en el Credo del IV Concilio de Letrán, se divide en órdenes materiales y espirituales de la creación. Nuestra propia naturaleza, ordenada y jerárquica, no tiene nada de estático, sino que es libre y dinámica. Por esta razón, el orden —jerárquico, que es nuestra naturaleza, es una condición para la existencia de esa creatividad infinita de la que dan testimonio la historia del arte y de la música y los descubrimientos del mundo de las artes y las ciencias; es también una condición para recibir el don de una nueva naturaleza mediante el Bautismo y para la creatividad infinita del Santo, que encuentra constantemente nuevas formas de amar y servir a su Señor. Por lo tanto, ausencia o el colapso de todo orden no debe equipararse a la noción de libertad, sino a su contrario. Tenemos el ejemplo de los países devastados por la guerra, donde las estructuras de un orden esencial se han desintegrado trágicamente y donde resulta imposible vivir de forma digna y civilizada.

---

<sup>1</sup> Conferencia pronunciada en el 6º Coloquio del CIEL, Versailles, jeudi 9 novembre 2000.

Naturalmente, hay que profundizar en lo que acabamos de decir. En el orden del mundo creado por Dios, el colapso del orden, la muerte y el declive tienen un papel que desempeñar en el surgimiento y el desarrollo de nuevos ordenamientos y nuevas estructuras. Mi vida física llegará a su fin; las plantas mueren y proporcionan los nutrientes para que una nueva planta cobre vida; surgen nuevas evoluciones en el mundo físico y en la cultura humana. Sin embargo, hay que tener en cuenta que no se trata de una ausencia total de orden. En el caso de la muerte de las plantas que aportan los nutrientes a una nueva vida vegetal, existe una continuidad en el cambio: los «ordenamientos» inferiores, que son las sustancias químicas que se filtran en el suelo, aportan lo necesario para que puedan nacer nuevas plantas, para nuevos «ordenamientos» de vida. Lo mismo ocurre con los individuos y las culturas. Un desarrollo sano no es una sucesión de aniquilaciones y nuevas creaciones; si así fuera, no se podría hablar de progreso, ya que las sociedades tendrían que reinventar perpetuamente sus propios engranajes y los individuos volverían regularmente a la infancia, al sufrir repetidas pérdidas de memoria. No, una evolución real implica una continuidad en el cambio. Esto se verifica en el caso de los individuos, de las culturas y en la historia de la Iglesia. Observamos, en la historia de la Iglesia, el desarrollo de los dogmas, proceso mediante el cual el Espíritu Santo ayuda a la Iglesia a discernir, en el depósito de la fe, las verdades que quizá antes no captaba con precisión, o las verdades que, en cierto sentido, están vinculadas a ese depósito de la fe. Así, la Iglesia ha aportado otras respuestas a los retos, las oportunidades y las nuevas amenazas que han surgido a lo largo de los siglos. Pero ha respondido precisamente en su calidad de ese mismo Cuerpo Místico fundado por Nuestro Señor en persona. De hecho, el carácter permanente que la define no es algo decidido por la sabiduría humana, sino algo querido para ella por su Divino Fundador, y es precisamente refiriéndose a ese carácter permanente como, a medida que la historia sigue su curso, se afrontan nuevos retos, guiados por su espíritu, el Espíritu Santo. Divinamente ordenada, sacramentalmente y jerárquicamente, desde su creación, es su naturaleza la que le permite dar fruto incluso en los períodos más oscuros de la historia que debe atravesar.

Pero seguramente os preguntaréis cuál es la relación entre todas estas consideraciones —por decirlo suavemente, filosóficas y teológicas— y el tema litúrgico que se me ha pedido que aborde: «el celebrante y la noción de presidente». Para responder a esta pregunta, diría que dudo mucho que los organizadores de este congreso del C.I.E.L. hayan elegido este tema sin tener en cuenta la confusión que se ha apoderado de la Iglesia en Occidente durante los últimos treinta años. Los términos «celebrante» y «presidente», que se refieren al sacerdote y a su papel en la liturgia —y, por tanto, a toda su vida sacerdotal—, aluden aparentemente a dos imágenes incompatibles de la liturgia, de la naturaleza del sacerdocio y, por ende, de la Iglesia. Por lo tanto, esta cuestión litúrgica no puede separarse de todas las cuestiones de carácter dogmático y pastoral que se plantean con la crisis que ha atravesado la Iglesia a finales del segundo milenio. Esto es, por otra parte, inevitable, ya que, como nos enseña la *Sacrosanctum Concilium*, la Misa es a la vez la fuente y la

cumbre de toda la vida de la Iglesia; por consiguiente, la confusión y las perturbaciones relativas a su fuente y su cumbre sacramentales generarán confusión en todos los aspectos de su vida.

Las palabras que he pronunciado anteriormente pueden, por tanto, ayudarnos a comprender algunas de las profundas confusiones culturales que se esconden tras este rechazo de la visión de la Iglesia que transmite el clero. Puesto que, al igual que el sacramento del matrimonio es el ordenamiento divinamente instituido, entre dos personas, de los fines y beneficios del matrimonio, el sacramento del Santo Orden es el ordenamiento, unidireccional, de una persona al servicio de Nuestro Señor y de Su Cuerpo Místico. La cultura occidental, que sospecha que los «ordenamientos» son «restricciones a la libertad», se opone a la ordenación sacramental del matrimonio y, por lo tanto, se opone de la misma manera a la ordenación de una persona que recibe el sacramento del Orden.

Son, entre otras cosas, estas sospechas culturales las que se esconden tras esta crisis de identidad del sacerdote de la que fuimos testigos a finales del siglo XX. Estas confusiones relativas a la identidad del sacerdote han llevado a utilizar una terminología particular sobre la naturaleza del sacerdote y su papel en la liturgia, y el hecho de emplear el término «presidente» en contraposición a «celebrante» pone de manifiesto que algunos han intentado adoptar una terminología de la vida litúrgica de la Iglesia que va en contra de sus propias enseñanzas: una enseñanza tan evidente e intrínseca en los sacramentos y ritos tradicionales de la Iglesia.

Sin embargo, mi tesis principal aquí será demostrar que el uso que hacen algunos del término «presidente» en referencia al papel del sacerdote es típico de lo que ocurre en todos los casos de herejía y desviación que ha conocido la historia de la Iglesia. De hecho, cierto término o idea se ha sacado de su contexto —contexto en el que se fundamenta su uso— y se emplea de tal manera que desnaturaliza la auténtica enseñanza de la Iglesia. Por lo tanto, debo argumentar que el uso del término «presidente» en referencia al papel del sacerdote, y que se encuentra en el magisterio más reciente de la Iglesia, está bien fundado y tiene su importancia. Ha sido el uso que han hecho de él ciertas personas por razones ideológicas lo que ha desvirtuado y desviado el sentido de este término del contexto en el que el término «presidente», al designar al sacerdote, se utiliza en los textos del magisterio.

Añadiré que este contexto tradicional y correcto es el que siempre ha enseñado la Iglesia en los *triplex munera* que el sacerdote recibe en su ordenación, una enseñanza transmitida por la Iglesia antes, durante y después del Concilio Vaticano II. Utilizados en el contexto adecuado, el término «Presidente» y las referencias al sacerdote que «preside» en la liturgia deben entenderse en el sentido de la ordenación jerárquica recibida como don interior por el sacerdote en la Ordenación. Volveremos a tratar este punto al abordar el tema de la Ordenación como «ordenamiento» interior de un ser, que libera a ese ser o a esa persona para servir con mayor vigor a su Creador y Redentor.

## ¿Celebrante o Presidente?

Al abordar de forma breve, pero no por ello menos incisiva, la cuestión que planteo, el P. Bruce Harbert escribió lo siguiente:

Según la expresión actual, el sacerdote o el obispo «preside» la misa. Etimológicamente, «presidir» proviene del latín *praesidio*, que significa literalmente «sentado delante», y por eso necesita una silla. Y como, según la expresión inglesa, preside una «asamblea», debe situarse frente a ella. Así pues, el Padre, desde su silla presidencial, domina y vigila a su asamblea mirándola a los ojos, como un maestro, y controla la celebración.<sup>2</sup>

El P. Harbert subraya a continuación que, contrariamente a lo que piensan algunos liturgistas, la noción del sacerdote que «preside» la liturgia es ajena a la historia litúrgica, tal y como confirma una búsqueda informática en los textos litúrgicos del latín occidental. Una de las fuentes de esta confusión proviene de un especialista en liturgia anglicana, Grégoire Dix, quien, en su libro sobre la liturgia —*La forma de la liturgia, publicado en 1943*—, confirma que Justino, el Mártir, da testimonio de una presidencia litúrgica en el siglo II. Sin embargo, el P. Harbert subraya que la explicación de Justino sobre lo que ocurre es, como mínimo, incompleta y que, cuando describe las acciones litúrgicas de los *prohestos*, el griego no menciona en ningún momento el hecho de estar «sentado ante » una asamblea.

En mi opinión, lo que resulta especialmente problemático en este énfasis puesto en el sacerdote como «presidente» queda bien puesto de manifiesto en la cita del P. Harbert: el sacerdote supervisa a la asamblea «como un maestro». Creo que uno de los aspectos más llamativos del papel de un sacerdote en la celebración de la liturgia tradicional de la Iglesia es que, en la mayoría de los casos, se presenta como un «siervo». Es *in persona Christi*, aquel que es imagen de Cristo Mediador en persona (literalmente, quien lo manifiesta de forma icónica), quien se encuentra en el centro del acto litúrgico. Como tal, el sacerdote es a la vez siervo de la Iglesia y siervo de Cristo, ya que ofrece pacíficamente al Padre el sacrificio del Calvario. Está allí, al mismo tiempo, de manera más profunda «para el pueblo». Monseñor Klaus Gamber ofrece la inquietante imagen del sacerdote «empujado contra el altar por el pueblo» para ofrecer la Misa en su nombre y santificarlos. Como tal, el sacerdote refleja personalmente la imagen del «siervo que sufre». Esto queda claramente de manifiesto en esa aparente «autosuspensión» del sacerdote, característica de la liturgia clásica de la Iglesia. La orientación hacia el este, la posición de la silla del sacerdote y muchas otras disposiciones litúrgicas contribuyen a esta realidad litúrgica. Lo mismo ocurre con «el orden jerárquico» de las vestiduras litúrgicas que lleva el sacerdote. La estola, símbolo del papel de juez y educador que le incumbe, se coloca debajo de la última vestidura que se reviste: la casulla, que representa tradicionalmente el manto púrpura del sufrimiento de Cristo. Así, el orden de las vestiduras representa —y recuerda al sacerdote— la enseñanza del Nuevo Testamento, que nos

---

<sup>2</sup> P. Bruce Harbert, «Posdata de: *Presiding*», *Le Prêtre et le Peuple*, vol. 10, mayo de 1996, p. 210.

enseña que «la caridad está por encima de todo» (Col. 3, 14), pero también la enseñanza de Nuestro Señor a los apóstoles, cuando les dijo que quienes quisieran reinar con Él tendrían primero que sufrir con Él (San Mateo 20, 20-3).

Evidentemente, esto no excluye asistir a celebraciones del *novus ordo* que pongan de relieve estos símbolos del legado litúrgico de la Iglesia. Mencionaré, a este respecto, la forma en que se celebra la misa en algunos monasterios y en las iglesias de los Padres Oratorianos de las islas británicas. Sin embargo, a menudo ocurre que la celebración *de facto* del *novus ordo* deja mucho más que desear en este punto que en otros. Como ha subrayado el cardenal Ratzinger en sus escritos, existe una tentación en Occidente en lo que respecta a la celebración, tentación ausente en la liturgia tradicional, de sustituir el oficio de *Latria* por una especie de asamblea comunitaria en la que el padre desempeña el papel de maestro, en la que la misa es esa asamblea comunitaria y en la que el presidente imparte una clase didáctica a la asamblea sobre sus actividades. El cardenal, por supuesto, ha prodigado sabios consejos para evitar que se celebre de esta manera en Occidente (por ejemplo, el uso del crucifijo) . Por lo tanto, debemos seguir más fielmente las orientaciones que nos indica el cardenal. La reducción de la liturgia, del *Cultus* como adoración a Dios y de la misa como ofrenda de la Víctima Divina, a algo «desmitificado» en términos de enseñanza didáctica o de intercambio comunitario ha sido una tentación constante a lo largo de la historia de la renovación litúrgica, tal y como nos explica el P. Aidan Nichols en su libro «Looking at liturgy», al mostrar que este era un ideal de los reformadores litúrgicos de la época de la Ilustración en el siglo XVIII.

En cuanto al sacerdote como «presidente», que parece más inclinado a impartir una enseñanza didáctica de la liturgia a la asamblea que a conducir a esa misma asamblea hacia una dinámica litúrgica centrada en la vida misma de la Trinidad, parece inevitable que la tendencia sea tener nociones dogmáticas dudosas sobre el papel del «presidente » de la asamblea. De hecho, al dar una definición errónea del concepto de presidencia en sentido litúrgico, se llega rápidamente a un punto en el que el sacerdote aparece más como un monarca de la liturgia que como su servidor. Y dado que tal percepción del sacerdocio tiende a ser diametralmente opuesta a la de quienes ya no quieren hacer una distinción ontológica entre un sacerdote y un laico, es necesario redefinir el concepto de «presidencia». Hoy en día, el concepto de «presidencia», muy alejado de la noción tradicional del sacerdote que ofrece el sacrificio, puede reconsiderarse de la siguiente manera: el sacerdote se convierte en el «organizador» de la asamblea, el «animador» de todos los demás participantes que, en cierto modo, se encuentran al mismo nivel durante ese momento litúrgico.

El obstáculo que plantea la ley litúrgica de la Iglesia, que prohíbe a cualquier otra persona hacer lo que solo una persona tiene derecho a hacer en materia de liturgia —además de que esta última persona debe ser siempre un hombre—, puede superarse, en cierta medida, «disimulando» la exclusividad de este papel y afirmando que «alguien se encarga de la organización» y que el papel del «presidente» se reduce a eso. El presidente, «organizador» y «animador», se considera ahora como aquel que «otorga plenos poderes» a los laicos, asignándoles todo tipo de funciones litúrgicas

para prepararse para el día en que las autoridades de la Iglesia, una vez que se hayan vuelto menos rígidas, autoricen a los miembros de la asamblea litúrgica a hacerlo todo.

¿Cuál es la magnitud de la brecha que separa esta triste visión de las verdades de la fe católica en cuanto a la participación en la liturgia, de acuerdo con el estado sacramental de una persona dentro de ese orden que es el Cuerpo Místico de Cristo, ese orden que otorga un «poder pleno» real, el poder de la gracia que se recibe como un don de Nuestro Señor en la economía sacramental?

Una visión errónea como la descrita anteriormente, visión que, me temo, nos resulta familiar a muchos de nosotros, tiene evidentemente otros aspectos trágicos. Se dirá que la renovación del Concilio Vaticano II pretendía, en parte, poner fin a esa sobrevaloración que el Concilio de Trento hacía de los aspectos del sacerdocio relacionados con el culto. Resulta que esta visión ha convertido al sacerdote en una mera «cosa» en la liturgia y ha sofocado su personalidad. Si descendemos aún más por la pendiente resbaladiza de estas tristes confusiones, a veces se oye decir que el sacerdote ya no debería ser considerado como una simple « máquina de dispensar los sacramentos », como ya ha ocurrido. Esta breve frase parece trágica, pero sirve para demostrar que quienes la emplean ya no tienen una visión católica auténtica de los sacramentos y de la relación que existe entre estos y la vida. Un laico tendería a querer responder a los eclesiásticos que emplean esta frase: « si vosotros no sois meras máquinas para dispensar los sacramentos, ¿significa eso que, al no estar iniciado, yo tampoco soy una mera máquina para recibir los sacramentos? ». Con esta pregunta, solo quiero subrayar que un debate de este tipo no se ajusta en absoluto a la percepción católica de los sacramentos y de la vida.

Más adelante volveré sobre estas confusiones pastorales y aportaré respuestas al respecto. Pero ahora debo explicar el verdadero significado de los términos «celebrante» y «presidente» aplicados al sacerdote, tal y como los define el magisterio de la Iglesia. Así estaremos en mejores condiciones de responder a la pregunta de si el sacerdote se percibe más bien como el «celebrante» o como el «presidente» en la liturgia. A continuación, volveremos sobre la cuestión de la identidad del sacerdote en general para presentar la visión de la Iglesia —la que nos ha sido dada por el Espíritu Santo— sobre la forma en que el sacerdote se percibe a sí mismo.

### ***«Celebrante», «celebración» y «presidiendo» según el Magisterio***

Me parece que el término «presidente», utilizado en referencia al papel del obispo o del sacerdote según el Magisterio, aparece en los documentos del Concilio Vaticano II. En la *Sacrosanctum Concilium* (41), se dice que el obispo preside el altar y las notas a pie de página del texto oficial nos remiten a la antigua eclesiología de la Iglesia, de la que dan testimonio las cartas de San Ignacio de Antioquía. El antiguo principio eclesiológico, omnipresente en las enseñanzas del Vaticano II, es el siguiente: dado que la misa es la fuente y la cumbre de la vida del Cuerpo Místico, es en el Sacrificio Sacramental constitutivo de Cristo donde este obtiene sus funciones inherentes y

sus carismas. Así, el obispo, sucesor de los apóstoles, es considerado en la liturgia como el centro de la unidad y se percibe claramente, a través de los ritos, su papel de juez y educador; y, por tanto, la importancia de la *Cathedra* del obispo. Sin embargo, resulta interesante observar que el Concilio solo utiliza el término «presidir» en relación con el sacerdote en un contexto no litúrgico. Así, en el decreto *Presbyterium Ordinis*, se hace referencia a los sacerdotes que «presiden» a los fieles (véanse los artículos 9 y 13) en su papel de educadores y pastores de los fieles. Me parece que es en la Instrucción litúrgica no conciliar de 1964 *Sacrum Liturgiam* (92) donde se menciona por primera vez al sacerdote que «preside» la liturgia y se habla de la disposición de la silla del sacerdote, lo que significa que es él quien «preside» la misa. El término se empleó posteriormente en la *Instrucción General* del Misal de 1970 y, más tarde, en otros textos posconciliares del magisterio. Así, en el *Catecismo de la Iglesia Católica*, se afirma que el obispo o el sacerdote «preside» la liturgia *in persona Christi* (CIC 1348).

Por otra parte, el término «celebrante», que designa el papel único del sacerdote durante la misa, también se utiliza en textos posconciliares del magisterio. A diferencia del uso común, la *Instrucción General* del Misal de 1970 habla del «celebrante principal» en referencia al sacerdote que desempeña un papel «principal» en una misa concelebrada; no se le denomina «presidente» ni «el que preside» a los demás concelebrantes (GIRM 165 y ss.). En su carta dirigida a los sacerdotes, *Dominicae cenae* (1980), Su Santidad el papa Juan Pablo II se refiere al sacerdote que «celebra» el Sacrificio de la Misa (párr. 9); (volveremos más adelante sobre esta referencia importante para nuestras reflexiones). En el *Catecismo* (1465) se habla del sacerdote que «celebra» el sacramento de la Confesión y en el *Directorio sobre el ministerio y la vida de los sacerdotes* (cuya publicación fue autorizada por Juan Pablo II en 1994), se utiliza más bien el término «celebrar» en referencia al papel del sacerdote durante la Misa (véanse en el índice los términos «celebrar» y «celebración»).

Mi objetivo aquí no es oponer ciertas expresiones empleadas por el magisterio a otras. Muy al contrario, creo que los matices debidos a los contextos en los que se encuentran estas diferentes expresiones llevan a realizar una síntesis de las mismas, respetando la enseñanza tradicional de la Iglesia sobre los *triplex munera*, las funciones de «Educador», «Pastor» y «Santificador» del sacerdote, que están ordenados jerárquicamente. Antes de abordar este punto, tal vez debería hacer algunos comentarios sobre los términos «celebración» y «celebrante» utilizados en un contexto litúrgico.

Como subraya el P. Harbert, el término «celebrante» o «el que celebra la misa» no es lo suficientemente preciso para designar la distinción ontológica entre un sacerdote y un laico, ya que solo autoriza al primero a «oficiar la misa». De hecho, se espera que el Cuerpo Místico en su conjunto, la Cabeza y los miembros, «celebre» la misa. Para mayor claridad sobre este punto, hay que recurrir a lo que dice la Iglesia sobre las particularidades del papel del sacerdote que actúa *in persona Christi*. Los textos clásicos del magisterio, que ponen de manifiesto claramente el papel distintivo del sacerdote, incluyen el *Mediator Dei* del papa Pío XII, en el que se estipulan

claramente las formas de participación del sacerdote y del laico en el Sacrificio de la Misa. Pero precisamente a la luz de lo que nos enseña Pío XII sobre la participación y la ofrenda de la Víctima por parte del pueblo a través de las manos del sacerdote, resultaría complicado intentar encontrar una palabra o una formulación teológicamente más precisa para designar el papel distintivo del sacerdote durante la Misa con el fin de sustituir el término «celebrante». Ni siquiera decir «el que ofrece el sacrificio» lo distinguiría de los laicos con suficiente precisión, ya que, en cierto sentido, estos últimos también ofrecen, a través de él, la Víctima Divina al Padre.

Además, me parece que uno de los últimos documentos del magisterio mencionados anteriormente se muestra bastante favorable al uso del término «celebrante», precisamente en el contexto de la enseñanza, para disipar las ideas erróneas que alterarían la doctrina de la Iglesia sobre el papel único y distintivo del sacerdote en el Sacrificio de la Misa. Así, el papa Juan Pablo II, en la *Dominicae cena*e (1980), nos dice

Por consiguiente, el celebrante, ministro de este sacrificio, es el auténtico sacerdote que — en virtud del poder específico de la Ordenación sagrada— realiza un acto real de sacrificio que devuelve la creación a Dios. Aunque no todos los que participan en la Eucaristía preparan el sacramento como lo hace él, ofrecen junto con él, en virtud del sacerdocio común, sus propios sacrificios espirituales... (DC 9)

Diré, pues, que hay tres buenas razones para utilizar más bien el término «celebrante» para designar el papel del sacerdote durante la misa: a) la dificultad de encontrar una expresión breve u otra palabra que resuma lo que nos dice la Iglesia sobre el papel distintivo del sacerdote en la liturgia; b) las asociaciones que el término «Celebrante» ha creado en la mente de los fieles, en las tradiciones de la liturgia de la Iglesia; c) y, por último, el Magisterio, que, en la *Dominicae cena*e 9, utiliza con clara preferencia el término «Celebrante» en un pasaje que pone de relieve el papel litúrgico único del sacerdote.

Pero antes de ver cómo podríamos conciliar las expresiones «Celebrante» y «el que preside», teniendo cuidado de no desvirtuar el sentido del término «presidente» ni convertirlo en rehén de intenciones no ortodoxas, fijémonos en el uso del término «celebración» en la liturgia, que también ha sido objeto de un uso indebido en las últimas décadas.

A menudo se ha argumentado que, dado que la misa es una «celebración», debe parecerse más a las «verdaderas» «celebraciones» terrenales: debe desarrollarse más como una fiesta terrenal para poder ser una «verdadera celebración». Este enfoque ha sido objeto, entre otros, de críticas por parte del cardenal Ratzinger en su libro *La fiesta de la fe*, donde denuncia la mala interpretación de la antigua noción de «celebración», que lleva a no poder apreciar ni las nociones judías ni las antiguas nociones paganas de las «fiestas conmemorativas». Al hablar de «fiesta secular» en relación con la celebración litúrgica, es necesario tener en cuenta la «naturaleza informal» de la primera misa, la Última Cena. Además de otros problemas teológicos que genera este enfoque, hay que asimilar el hecho de que, en primer lugar, la Última Cena, o cena de la Pascua, era en sí misma

un acontecimiento litúrgico, según las expresiones derivadas del verdadero sentido hebreo de la *anamnesis*: el sentido de la realidad de participar en el acontecimiento histórico de la Pascua, que no debe reducirse a una simple «conmemoración» psicológica. En segundo lugar, aunque se admita que, además de su carácter formal, el ambiente de la Última Cena era también «convivial » y «relajada», es precisamente eso lo que ha desaparecido del acontecimiento histórico que fue la Última Cena de Nuestro Señor. De hecho, el ambiente era tenso, no por la cordialidad y la sencillez que reinaban, sino más bien por las discusiones sobre la amarga traición, la partida, la muerte y el Sacrificio del Hijo: todas estas conversaciones desconcertaron, inquietaron y aterrorizaron a quienes estaban junto al Señor.

Es cierto que, como se ha subrayado a menudo, la Misa no solo hace presente el Sacrificio del Calvario, sino que también está impregnada de la alegría de la Resurrección, la alegría de la comunión con el Señor y con todo el Cuerpo Místico; pero también es una acción de gracias y una oración dirigida al Señor. Según los períodos del año litúrgico, los ritos son más «alegres» o más «tristes» en función de las fiestas. Sin embargo, al sintetizar todos estos elementos, hay que tener presente lo que nos dice la Iglesia: «La Eucaristía es, ante todo, un sacrificio» (*Dominicae cenae* 9). A través de la imagen divinamente revelada de lo que es la liturgia, aprendemos de qué manera estos elementos «alegres» y «tristes» deben estar presentes en la misa; se trata de la liturgia celestial tal y como la describe el *Libro del Apocalipsis*.

El *Catecismo de la Iglesia Católica* nos ofrece una explicación auténtica de la palabra «celebración», basándose en la liturgia celestial tal y como se presenta en el Libro del Apocalipsis, para introducir las páginas dedicadas a los sacramentos y a la liturgia de la Iglesia (CIC 1136 -1139). En la liturgia tal y como se presenta aquí, vemos cómo todas nuestras alegrías terrenales se trascienden y se elevan hacia una liturgia celestial, en la que el aspecto «gozoso» se refleja en la alegría sublime de los ángeles y los santos que adoran con respeto y dignidad al Cordero, que siempre sale victorioso, pero que siempre recuerda al Padre el Sacrificio que Él ha realizado.

La Primera carta de San Clemente, que data del siglo I, nos enseña que, desde sus orígenes, la Iglesia considera su propia liturgia como una inserción, una participación en la liturgia celestial. San Clemente califica el acto litúrgico de la proclamación del *trishagion* de «Santo, Santo, Santo», y nos dice que es mediante este himno de oración como la Iglesia se une a la hueste angélica.

### ***La ordenación, «ordenamiento» de la persona del sacerdote***

Como he señalado anteriormente, se ha dicho a menudo que, al igual que el Concilio de Trento se había limitado a la dimensión «de culto» del sacerdocio, el Concilio Vaticano II debía restablecer el equilibrio subrayando una vez más la dimensión educativa y pastoral de los sacerdotes. Creo que esto es discutible tanto desde el punto de vista histórico como dogmático. En primer lugar, aunque el Concilio de Trento debía efectivamente afirmar ciertos dogmas para contrarrestar los ataques de los reformadores, esto no era más que una parte de su programa de contrarreformas. Los decretos

sobre la reforma del Concilio deben estudiarse detenidamente para comprender la otra estrategia puesta en marcha con el fin de frenar la crisis generada por las reformas. En otras palabras, el Concilio expresa la necesidad de reformar el orgullo pastoral debido a las carencias intelectuales, morales y espirituales de gran parte del clero. El seminario es, evidentemente, uno de sus legados duraderos en este sentido.

El *Catecismo del Concilio de Trento*, que nos ofrece una visión del estado de ánimo de la Iglesia en aquella época, no aborda exclusivamente la cuestión del sacerdocio al hablar del culto y la santificación, sino que añade que, aunque un conocimiento más limitado basta para desempeñar las tareas sacramentales menores, la formación propiamente dicha del sacerdote debe ser mucho más amplia si quiere ser un buen educador y un buen pastor para su rebaño. (El *Catecismo del Concilio de Trento*, (Dublín: Folds e Hijos, 1828), p. 321).

A su vez, el Concilio Vaticano II subraya, en particular en la *Presbyterorum Ordinis*, que el sacerdote, en su papel de educador, pastor y santificador, no hace más que reafirmar lo que dice el magisterio en los *triplex munera* de la ordenación sacerdotal. Y lo subraya no atenuando ni dejando de lado estos aspectos del sacerdocio, sino reafirmando la orden jerárquico y dinámico de estas diferentes funciones. El magisterio es unánime en este punto antes, durante y después del Concilio Vaticano II. B.-D. de la Soujeole, en su tesis de teología sobre el sacerdocio «*Santo Tomás de Aquino*», muestra que la doctrina de los *triplex munera* sobre este tema es ancestral. Así lo refleja el magisterio de los papas antes del Concilio Vaticano II.<sup>3</sup> En 1935, en su encíclica sobre el sacerdocio *Ad catholici sacerdotii*, Su Santidad el papa Pío XI habla en primer lugar, en el párrafo 16, del mayor *munus* del oficio del sacerdote, el poder conferido al sacerdote para ofrecer el sacrificio de la Misa; a continuación, prosigue con los demás aspectos del papel del sacerdote como santificador y, por último, en el párrafo 23, aborda el tema de los *munera*, es decir, las funciones de educador y pastor asignadas al sacerdote. En esta gran encíclica no se establece ninguna separación artificial entre los aspectos «de culto» y «pastorales», y este último aspecto no se menosprecia en ningún momento. Al contrario, el Papa se esfuerza por demostrar que es necesario que el sacerdote rece y que el mundo necesita sacerdotes buenos y santos, hombres que se identifiquen con los pobres y que lleven una vida que inspire a los hombres a aspirar a la santidad. En *Mit Brennend Sorge* (1937) y *Divi Redemptoris* (1937), el Papa nos dice que una de las soluciones para frenar la crisis en Occidente, donde el pueblo ha perdido la fe en favor del ateísmo, el paganismo nazi y el comunismo, sería contar con buenos sacerdotes. En *Divi Redemptoris* (63), el papa Pío pide a los sacerdotes que se inspiren en la humilde santidad de santos sacerdotes como san Juan Bosco y san Juan María Vianney, y dice: «*Un sacerdote que sea verdaderamente pobre y desinteresado, tal y como lo presenta el Evangelio, debe obrar milagros entre su rebaño...*».

---

<sup>3</sup> El ensayo de B.-D. de la Soujeole sobre los *triplex munera* de santo Tomás se encuentra en *Santo Tomás de Aquino y el sacerdocio* (*Revue Thomiste* 99, 1999); véase también la reseña sobre esta obra del P. Guy Mansini, o.s.b., en *The Thomist*, vol. 64, 2000, págs. 320-24.

La notable encíclica sobre el sacerdocio del beato papa Juan XXIII, *Sacerdotti Nostri primordia* (1959), en forma de meditación, siguiendo el ejemplo de San Juan María Vianney, nos dice lo mismo sobre los *triplex munera* y su orden jerárquico. Cuando escribe que el don de poder ofrecer el sacrificio de la Misa, el *munus* de santificación, se encuentra en la cúspide de esta ordenación jerárquica de los carismas de los sacerdotes, el Beato Papa Juan XXIII muestra claramente que respeta las enseñanzas de sus predecesores, los papas Pío XI y Pío XII (SNP 51-53). El Concilio Vaticano II da continuidad a esta tradición. El Concilio pone de relieve la forma en que los carismas de Educador y de Pastor están dinámicamente orientados hacia el *munus* de santificación y de ofrenda del Sacrificio de la Misa, en la persona del sacerdote, cuando afirma que:

El ministerio de los sacerdotes está orientado hacia esta acción [la ofrenda del sacrificio de la misa] y se perfecciona a través de ella. De ahí extraen la fuerza y el poder para ejercer su ministerio, que tiene su origen en el Evangelio, en el sacrificio de Cristo. (PO 1,2)

Puesto que la Misa es la fuente y la cumbre de la vida del Cuerpo místico, es el Sacrificio el que da vida a la Iglesia. Así, la vida del sacerdote y su propia esencia están orientadas hacia este sacrificio, y él ejerce su misión de educador y pastor con el fin de conducir a los demás a Cristo y a la vida sacramental. Esto sigue siendo válido en el magisterio posconciliar. El papa Juan Pablo II, en la *Dominicae cenae* (1980), nos dice que «*la Eucaristía es la razón principal de ser del sacramento del sacerdocio. En cierto modo, ella nos ha dado a luz [a los sacerdotes] y vivimos para ella*».<sup>4</sup>

El Directorio de 1994 sobre la vida y el ministerio de los sacerdotes presenta asimismo la doctrina de la ordenación dinámica de los aspectos jerárquicos de la persona del sacerdote, doctrina según la cual los carismas de «educador» y de «pastor» tienden hacia el *munus* fundamental —el poder que tiene el sacerdote para santificar y ofrecer la Misa— y emanan de él: «*...la Eucaristía constituye la fuente, los medios y el fin del ministerio del sacerdote... Consagrado para perpetuar el Santo Sacrificio, el sacerdote revela entonces de manera muy clara su identidad.*»

A continuación, el Directorio detalla las profundas implicaciones existenciales y pastorales del sacerdote, cuya identidad se fundamenta en este poder de celebrar este sacramento:

Si el sacerdote entrega a Cristo, Sumo Sacerdote ante el Eterno, su inteligencia, su voluntad, su voz y sus manos para ofrecer... el sacrificio sacramental de la Redención del Padre, debe hacer suyas las disposiciones del Maestro y debe, como Él, vivir esos dones para sus hermanos en la fe. Por lo tanto, debe aprender a unirse íntimamente a la ofrenda,

---

<sup>4</sup> Sobre el cambio de la posición de la silla del sacerdote, véase *Architecture in Communion*, de Steven J. Schloeder (San Francisco: Ignatius Press, 1998), págs. 86-88. Según el Misal de 1970, la silla del sacerdote es diferente de la *Cathedra* del obispo, pero el P. Cuthbert Johnson, O.S.B., que fue durante muchos años secretario de la Congregación de los Ritos, subraya que la forma y la posición de la silla deben mostrar que el sacerdote sirve y no dirige la liturgia (Véase su libro *Planning for Liturgy*, (con el P. Stephen), (Farnborough: St Michael Abbey Press, 1983, p. 23). Steven Schloeder, arquitecto teológico, se hace eco de las implicaciones de las estipulaciones del P. Johnson y pide a las autoridades que sigan estudiando las cuestiones relacionadas con este tema. Escribe lo siguiente: «*...desde el punto de vista arquitectónico... no debería plantearse la idea de colocar la silla en medio del altar del santuario, ya que ese lugar reviste una importancia primordial. Esa ubicación es, tradicionalmente, la de la gloria...*» (Schloeder, p. 88).

depositando toda su vida sobre el altar del sacrificio como signo de su amor deliberado a Dios». (48)

Con estas frases ricas y bellas, el magisterio nos muestra en qué consiste la identidad del sacerdote y que, de todos sus carismas pastorales, es su carisma de santificador el que debe primar, carisma que le permite «presidir» a los fieles. Sin embargo, nos damos cuenta de que esta actitud esquizofrénica descrita anteriormente resulta trágica para quienes perciben una dicotomía entre el aspecto del «culto» y el aspecto «pastoral». Los grandes santos sacerdotes de la Iglesia han demostrado, por supuesto, que tal enfoque era erróneo. La vida de san Juan Bosco, san Felipe Neri, san Juan María Vianney y el beato Pío de Pietrelcina nos muestra que la identidad y la espiritualidad del sacerdote dependen del grado en que se identifica con el Maestro cuando lo ofrece en la Misa. La vida de estos santos ilustra lo que nos dice el magisterio sobre la espiritualidad del sacerdote *in persona Christi*. Para nosotros, los santos sacerdotes de la Iglesia son hombres a quienes la Misa dio vida y que sabían que el regalo más hermoso que podían ofrecer a los demás era Cristo, a través de los sacramentos y, de manera suprema, durante la Misa. Hicieron suyas las palabras del beato apóstol Pedro, el primer Papa, dirigidas al mendigo lisiado: «*No tengo ni oro ni plata, pero te doy todo lo que tengo; en el nombre de Jesucristo de Nazaret, vete y anda*» (Hechos 3,6). Es esta espiritualidad sacerdotal de quien actúa *in persona Christi*, la que queda ilustrada por la configuración del sacerdote con la realidad nupcial del don que Cristo hizo de sí mismo a la Iglesia, y es por esta razón que el sacrificio del celibato es el «más adecuado para el sacerdocio».<sup>5</sup> Es a esta espiritualidad sacerdotal a la que se refiere el Santo Padre cuando dice en *Don y Misterio* (CTS Doubleday, pp. 88-89) que, si bien todos los miembros del Cuerpo Místico están llamados a la santidad, los sacerdotes lo están también de manera muy especial.

Si esta es la doctrina que sostiene el magisterio, que se encuentra en la tradición litúrgica de la Iglesia y que vivieron los santos sacerdotes, ¿nos ayuda esto a armonizar los términos «celebrante» y «presidente» en referencia al papel del sacerdote en la liturgia? Hemos visto que, ideológicamente, los términos «presidiendo» y «presidente» no se utilizan para referirse a la noción del sacerdote que ofrece el sacrificio, pero también hemos visto que el Magisterio los emplea. No creo que sea difícil armonizar las expresiones «celebrante» y «el que preside» si se utilizan precisamente a la luz de la ordenación jerárquica de los *munera* de las funciones del sacerdote. Como he dicho anteriormente, el término «que preside», en referencia al sacerdote —en contraposición al obispo—, es utilizado en un contexto no litúrgico por el Concilio Vaticano II. El objetivo es, creo, hacernos comprender que el término «que preside» se utiliza en referencia a los *munera* educativo y pastoral de las funciones del sacerdote, mientras que, como nos dice el papa Juan Pablo II en la *Dominicae cenae* (9), el término «celebrante» se refiere únicamente al *munus* de santificador, al poder que tiene el sacerdote de ofrecer el sacrificio de la Misa y que el magisterio

---

<sup>5</sup> La doctrina de que «el celibato es lo más adecuado para el sacerdocio» figura en el libro de Andrew Beards, «Celibacy: Discipline or infallible doctrine?», *Homiletic and Pastoral Review*, diciembre de 1999, págs. 18-28.

considera como la cúspide de la jerarquía de los *munerasacerdotales*. Es este *munus* el que determina la identidad del sacerdote y la jerarquía de los demás *munera*.

Por lo tanto, es legítimo utilizar el término «presidente» en referencia al papel del sacerdote en la liturgia, ya que todos los carismas de los miembros del Cuerpo Místico están presentes en el sacrificio de la Misa. Durante la Misa, el sacerdote desempeña realmente el papel de «el que preside», de «educador» y de «pastor » para su rebaño. De hecho, tiene autoridad sobre los fieles que se reúnen para asistir a la misa. Esto se manifiesta claramente cuando predica su sermón, ya que, para ello, lleva la vestimenta litúrgica específica que es la estola, símbolo de su autoridad. Sin embargo, dado que existe una ordenación jerárquica de los *munera* en la persona del sacerdote, esto debe quedar patente durante la misa. A este respecto, cabe decir que si en la liturgia se considera al sacerdote como «el que preside», es así únicamente porque es, ante todo, el «celebrante» del sacrificio de la misa.

Esta era, pues, mi tesis principal, cuya conclusión es que: *Es correcto hablar del sacerdote que preside la misa, ya que es el educador y el pastor. Sin embargo, solo es eso, solo recibe ese poder de «presidir» porque, de manera más fundamental, recibe el carisma de quien santifica y de quien ofrece el sacrificio de la misa.*

A la luz de estas conclusiones, los comentarios realizados por el arzobispo Pell de Melbourne, en recientes entrevistas, sobre las misas celebradas según los libros litúrgicos de 1962 en su archidiócesis, me parecen especialmente acertados, ya que son teológicamente correctos. Al comentar estas misas, el arzobispo distingue entre las misas que ha «presidido» y aquellas en las que ha sido «celebrante». Si nos remitimos a lo que dice el Concilio Vaticano II sobre la importancia de la condición del obispo que «preside» en su diócesis, no es correcto hablar del sacerdote celebrante, durante una misa en presencia de su obispo —que desempeña su función litúrgica oficial de pastor de su diócesis—, como «presidiendo», que tendría precedencia sobre el obispo. Sin embargo, en una misa de este tipo, el sacerdote, y no el obispo, sería el «celebrante», es decir, quien realiza el sacramento.

De hecho, es en este sentido en el que los escritores litúrgicos preconciliares, como A. Fortescue y J. O'Connell, utilizan el término «preside», en referencia al papel litúrgico del obispo —cuando un obispo, en su función episcopal, asiste a una misa celebrada por otro sacerdote—, el celebrante. Se podría deducir que es este significado del término «presidente» el que los Padres del Concilio Vaticano II tenían en mente cuando aprobaron los textos que trataban de manera similar el papel del obispo.<sup>6</sup>

---

<sup>6</sup> Véase Fortescue – O'Connell, *The Ceremonies of the Roman Rite Described*, (1962), Scott Reid (editor), (Londres: Saint Austin Press, 1996), p. 162 (último párrafo).

## Conclusión

La cuestión de la identidad litúrgica del sacerdote como «celebrante» o «presidente» no es una mera cuestión de semántica abstracta. Las cuestiones terminológicas de este tipo dan lugar a amplios debates sobre la naturaleza del sacerdocio, los sacramentos, la Iglesia y, en última instancia, en un sentido más amplio, sobre la cristología y la Creación.

Aquellos que, en general, se adhieren a las tradiciones de la Iglesia relativas al sacerdocio o a los ritos litúrgicos tradicionales (adhesión a la que el Santo Padre ha dado su aprobación) son considerados anticuados y apegados al «modelo tridentino» —históricamente limitado— del sacerdocio por parte de quienes están a favor de esta nueva concepción del sacerdocio. En esta campaña ideológica, el término «presidente», en referencia a la función litúrgica del sacerdote según los textos del magisterio de los últimos cuarenta años, se utiliza para mostrar que ahora hemos abandonado la noción del sacerdote como celebrante que ofrece el sacrificio de la Misa. Desde la perspectiva revisionista, los términos «presidante» y «preside» sustituyen ahora por completo a las expresiones litúrgicas utilizadas anteriormente. El sacerdote «presidante» se convierte en un guía de oración, un educador para la comunidad o un ministro al estilo de los protestantes. Pero, como hemos visto, esto no es más que un primer paso en este camino ideológico que nos aleja de la fe católica ortodoxa. Así, rápidamente se llega a pensar que, si este «presidente» litúrgico no es más que un «animador» u «organizador», cualquier miembro de la comunidad podría hacer lo mismo.

Sin embargo, hemos visto que es precisamente esta alteración ideológica de la fe la que ha sido constante antes, durante y después del Concilio Vaticano II. Por supuesto, hay que seguir percibiendo al sacerdote como aquel que ofrece el sacrificio; en el magisterio del papa Juan Pablo II, el término «celebrante» se utiliza principalmente en referencia a ese *munus* que se sitúa en la cúspide de la ordenación jerárquica de la esencia del sacerdote: su poder para ofrecer el Sacrificio de la Misa como santificador del pueblo de Dios. He dicho que era sencillo comprender el sentido del término «presidente », si se sitúa en el contexto de lo que dice la Iglesia a través del *triplex munera* del sacerdocio y sus ordenaciones. El sacerdote muestra en la liturgia su naturaleza de Educador y de Pastor precisamente en el marco de su «presidencia» litúrgica, pero preside porque es, ante todo, el Celebrante del Santo Sacrificio.

Al comienzo de esta exposición, hemos visto una especie de hermenéutica contemporánea basada en la sospecha, un engaño del enemigo que contribuye a alimentar la crisis sobre la identidad del sacerdote en relación con la noción moderna de libertad: una ausencia de orden. El término «ordenación» implica una ordenación de la persona que recibe este sacramento. Si se opone la libertad al orden, la vida litúrgica del sacerdote, especialmente en los ritos tradicionales de la Iglesia, se caracteriza por una libertad sofocada, una ausencia de identidad. Por el contrario, se dice que la liturgia debe permitir al sacerdote afirmarse personalmente y que hay que tomar como modelo, entre tantos otros —aunque este modelo sea opcional o obsoleto—, las doctrinas

tradicionales relativas a la identidad del sacerdote a través de la enseñanza dogmática de la Iglesia, las tradiciones litúrgicas y la vida de sus santos sacerdotes. Asistimos entonces al triste espectáculo del sacerdote que abandona su papel de «máquina de sacramentos» y que ya no toma como modelo al «guía de oración» libre de la Iglesia, sino al del trabajador social o al del psiquiatra aficionado.

Pero sabemos que estas tristes confusiones son erróneas en relación con los órdenes de la Creación y de la Redención. Porque, como hemos visto antes, el orden y la ordenación de las personas, si se asimilan correctamente, son las condiciones para que exista la libertad creativa. Si ascendemos por la escala de la Creación, podemos comprobar lo que acabamos de decir. De hecho, cuanto más complejos, estructurados y ordenados son los seres, más libres son: prueba de ello es la diferencia entre un átomo y un hombre.

Y en la naturaleza divina, Dios, que es el más libre, es quien ordena todo correctamente en relación con su Reino.

Pero si la oposición entre la libertad y la «ordenación» de las criaturas (su «ordenación») no parece realista en el orden de la Creación, tampoco lo es desde la perspectiva de la Redención. De hecho, la persona y su «personalidad» no se ven sofocadas cuanto más se acerca a Cristo, sino que, por el contrario, se liberan. «*El que pierda su vida, la ganará*», nos dice Nuestro Señor (Juan 12,25). La ordenación sacerdotal es una ordenación jerárquica dinámica de quien la recibe y que le permite disfrutar de una nueva libertad creativa *in persona Christi*. La vida de San Edmond Campion, San Francisco de Sales, San Maximiliano Kolbe, el Beato Papa Pío IX, el Beato Papa Juan XXIII y el Beato Pío de Piétrelecin da testimonio de ello; la ordenación es una «configuración», una configuración a Cristo. Estos santos sacerdotes, que se apoyaron en la roca que es Cristo, nos muestran la diversidad de la verdadera santidad sacerdotal. Al elevarse hacia Cristo, su personalidad no se vio sofocada, sino que floreció; cuando celebraban la misa, esta constituía el núcleo de su ascensión hacia la santidad. Cuando pensamos en la forma en que los grandes santos sacerdotes de la historia celebraban la misa, nos damos cuenta de que es un error pensar que los ritos tradicionales de la Iglesia frustraban la personalidad de los sacerdotes. Incluso el mundo secular ofrece analogías que demuestran que esta visión es absurda. A los grandes músicos se les considera grandes porque destacan por su capacidad para interpretar obras musicales; cada uno aporta un toque de su propia «personalidad» musical a la interpretación de una obra. Pero estas obras musicales nos parecen deliberadamente transparentes porque ni el músico ni su personalidad eclipsan la obra original. ¡No se dice de un gran violinista que es grande cuando, en pleno concierto para violín de Beethoven, deja de tocar para contarnos una historia o una anécdota sobre su vida!

La vida de estos sacerdotes da testimonio de esa espiritualidad sacerdotal que pone de manifiesto que el Sacrificio de la Misa confiere al sacerdote toda su identidad. A semejanza de quienes actúan *in persona Christi*, los santos sacerdotes saben que viven de la Misa para vivir por los demás, al igual que la Divina Víctima con la que tanto se identifican. Al vivir del Sacrificio y

estar unidos a su Señor en la Comunión, saben que la mayor muestra de amor que pueden dar a los demás, hombres y mujeres, es llevarlos, mediante la purificación de la Confesión, a compartir esa intimidad bienaventurada con Cristo que se encuentra a través del Sacrificio y la Comunión durante la Misa: una intimidad que es la fuente de la vida eterna.